



**CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Asunción, 28 de setiembre de 2016.

Dictamen N°: ...³⁷.../2016/2017
Exped. N°:7305.....

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley **“QUE DENOMINA CON EL NOMBRE DE ‘TENIENTE SEGUNDO AMÉRICO PICCO’, LA RUTA QUE UNE EL MUNICIPIO DE MARISCAL JOSÉ FÉLIX ESTIGARRIBIA CON LA LOCALIDAD DE MAYOR PABLO LAGERENZA PASANDO POR EL DESTACAMENTO MILITAR TENIENTE SEGUNDO AMERICO PICCO, LOCALIZADA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOQUERÓN Y ALTO PARAGUAY – REGIÓN OCCIDENTAL”**, presentado por el Senador Arnoldo Wiens.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

Oscar Salomón
Presidente

Sixto Pereira
Vice-presidente

Derlis Ariel Osorio Nunes
Relator

MIEMBROS:

Pedro Arturo Santacruz

Julio Quiñonez

Emilia Alfaro de Franco

